

RESOLUCION No. SC.DIC.L.13.



### Dra. Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA



#### **CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón CENTINELA DEL CONDOR el 15/Febrero/2013, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A..

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.2013.22 de 22/Febrero/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de Enero de 2011;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuniquese.- DADA y firmada en Loja, a

Dra. Cristina Guerrero Aguirre INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LON

Exp. Reserva 7437793 Nro. Trámite 7,2013.22

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS INTENDENCIA DE LOJA

## **SEÑOR NOTARIO:**

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- A B O G A D O.- En libre ejercicio profesional, esta Matricula Nro. 11-2008-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Inferiore (F.A.C.N.J.), pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar la presente RESOLUCION No. SC.DIC.L.13.050, de fecha veintitrés de Febrero del año dos mil trece, en la cual se APRUEBA la constitución de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.; OTORGADO, por la SUPERINTENDENCIA COMPAÑÍAS, A FAVOR, de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-

Dr. Bolnaldo Yaz Sisalima

/ ABOG/ADO

MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.

COLUMN PRIMER POR CONTRACTOR PRIMERA DEL CONT

CODIGO NÚMERICO SECUENCIAL

2013	19	07	01	P00178

FACTURA NÚMERO:

002 001 000010739 RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO 11-2002-8 DEL FORO ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.J.).- Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO LA PRESENTE RESOLUCIÓN No. SC.DIC.L.13.050. DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA CUAL SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.; OTORGADO, POR LA SUPERINTENDENCIA COMPAÑIAS: A FAVOR DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA Y ASOCIADOS S.A.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOIA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.- CONFIERO TRES COPIAS.-

Dr. Wilson T. Novillo A NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN "CENTINETA DEL CÓNDOR"

NOTARIO PUBLI

CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZAÇIÓN.-

W. V.

N. (2)

PA-



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, seis de marzo de dos mil trece.- En esta fecha queda inscrita LA RESOLUCION NRO.SC.DIC.L.13.050, DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TUNANTZA & ASOCIADOS S.A.", que antecede, bajo la Partida Nro.2, Repertorio Nro.23, Tomo Nro.10 de Resoluciones del Registro Mercantil Municipal del Cantón Zamora.

Dr. Victor Díaz Viliatuerte

MERCANTIL DEL CANTON ZAMORA

